



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0050 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, deja constancia que en la III. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Febrero de 2016, se dispuso por el Sr. Presidente, conforme a las normas reglamentarias, que los hechos denunciados ante el Pleno por la Srta. Franitza Mitrovic Varela, referidos en detalle y que constan en registro de audio, se conozcan, analicen por la Comisión de Régimen Interno, a fin de que la propuesta que se emita en su lugar, sea analizada y resuelta ante una sesión de Pleno.

.Se deja constancia de la presencia de los 14 consejeros regionales: Sra. Roxana Viguera Cheres; Srta. Franitza Mitrovic Varela; y los Srs. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Luis Plaza Roco; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Isidoro Saavedra Contreras; y Espártago Ferrari Pavez.

Conforme.- Iquique, 25 de Febrero de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA